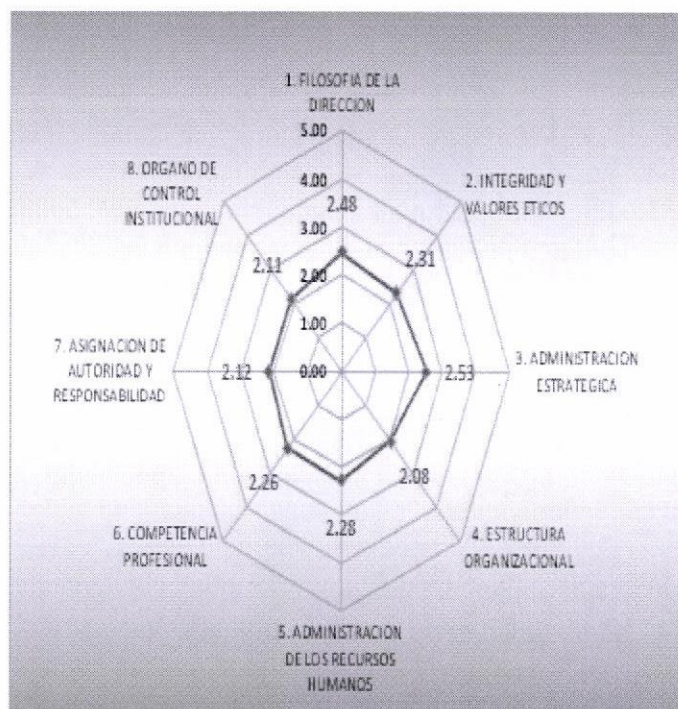


## RESUMEN DE ENCUESTAS POR COMPONENTE Y NCI

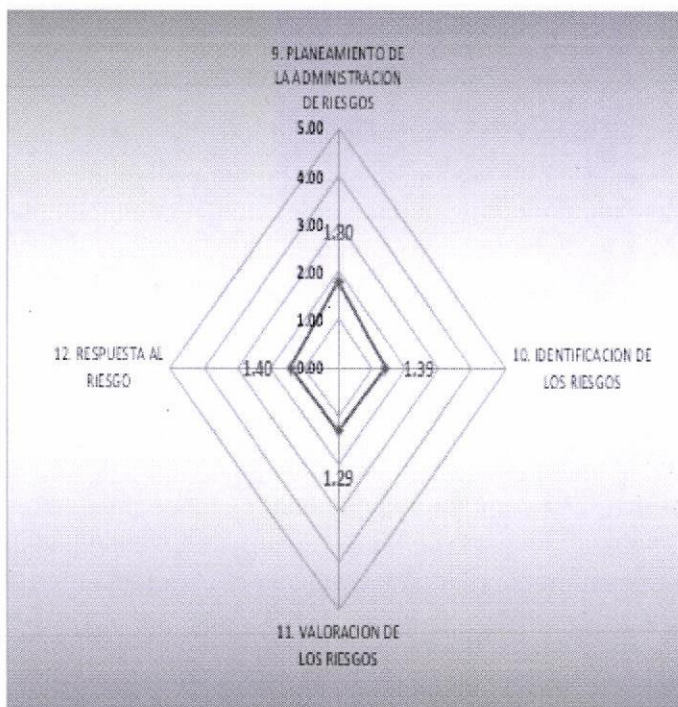
### I. AMBIENTE DE CONTROL

NORMA DE CONTROL INTERNO	PUNTOS
1. FILOSOFIA DE LA DIRECCION	2.48
2. INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS	2.31
3. ADMINISTRACION ESTRATEGICA	2.53
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2.08
5. ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	2.28
6. COMPETENCIA PROFESIONAL	2.26
7. ASIGNACION DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD	2.12
8. ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2.11



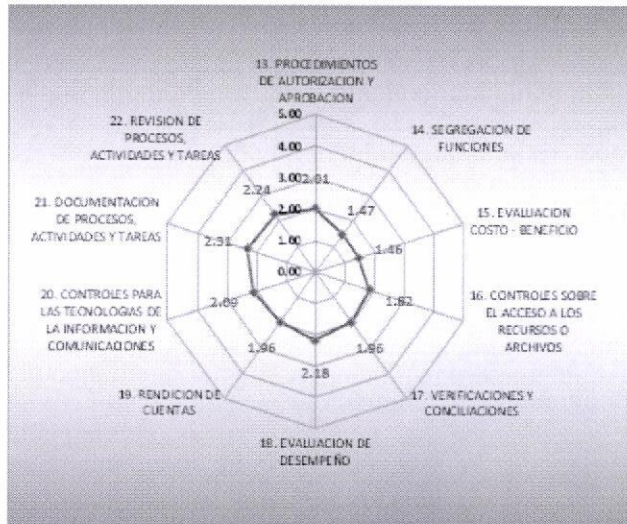
### II. EVALUACION DEL RIESGO

NORMA DE CONTROL INTERNO	PUNTOS
9. PLANEAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGOS	1.80
10. IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS	1.39
11. VALORACION DE LOS RIESGOS	1.29
12. RESPUESTA AL RIESGO	1.40



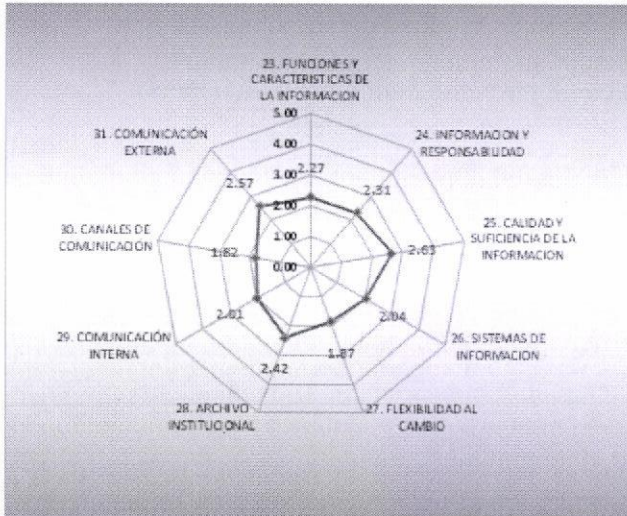
### III. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

NORMA DE CONTROL INTERNO	PUNTOS
13. PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACION Y APROBACION	2.01
14. SEGREGACION DE FUNCIONES	1.47
15. EVALUACION COSTO - BENEFICIO	1.46
16. CONTROLES SOBRE EL ACCESO A LOS RECURSOS O ARCHIVOS	1.82
17. VERIFICACIONES Y CONCILIACIONES	1.96
18. EVALUACION DE DESEMPEÑO	2.18
19. RENDICION DE CUENTAS	1.96
20. CONTROLES PARA LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	2.09
21. DOCUMENTACION DE PROCESOS, ACTIVIDADES Y TAREAS	2.31
22. REVISION DE PROCESOS, ACTIVIDADES Y TAREAS	2.24



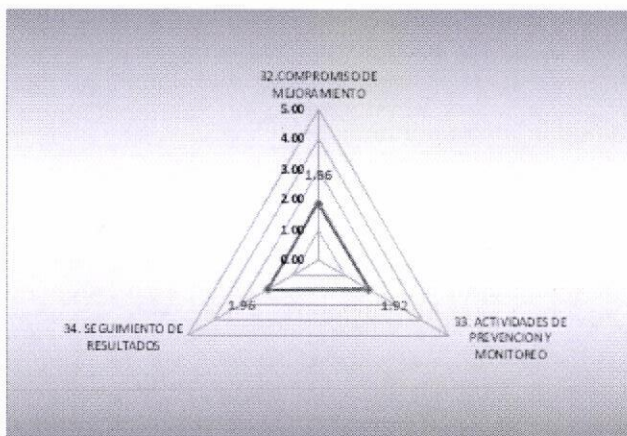
### IV. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

NORMA DE CONTROL INTERNO	PUNTOS
23. FUNCIONES Y CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION	2.27
24. INFORMACION Y RESPONSABILIDAD	2.31
25. CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACION	2.63
26. SISTEMAS DE INFORMACION	2.04
27. FLEXIBILIDAD AL CAMBIO	1.87
28. ARCHIVO INSTITUCIONAL	2.42
29. COMUNICACIÓN INTERNA	2.01
30. CANALES DE COMUNICACIÓN	1.82
31. COMUNICACIÓN EXTERNA	2.57



### V. ACTIVIDADES DE SUPERVISION

NORMA DE CONTROL INTERNO	PUNTOS
32. COMPROMISO DE MEJORAMIENTO	1.86
33. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y MONITOREO	1.92
34. SEGUIMIENTO DE RESULTADOS	1.96



## **ENCUESTA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA UGEL N°02**

El equipo de coordinadores de control interno de la UGEL02, elaboro y realizo la encuesta al personal de la institución con el fin de conocer y medir puntos relevantes de los componentes del Sistema de Control Interno. Cada uno de los coordinadores de área encuestó a un promedio de 10 funcionarios por área, encuestándose a un total de 78 personas, que representa el 33% del total de empleados de la institución (235 trabajadores del régimen CAS Y CAP).

### **CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA**

En la encuesta desarrollada por los se puede concluir lo siguiente por cada uno de los componentes.

#### **AMBIENTE DE CONTROL**

El ambiente de control comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas.

Los resultados obtenidos de la encuesta efectuada en la UGEL 02, para el componente de Ambiente de control nos muestra para la Entidad está comprometida con la Integridad y los valores éticos, lo que revela una buena actitud de los funcionarios, orientando su integridad y compromiso hacia la organización, contribuyendo a la efectividad de las objetivos institucionales. En lo que respecta a la Independencia de la Supervisión del Control interno, muestra que los encuestados si consideran la independencia comité de control interno cuenta con autonomía para ejercer la supervisión del control interno en la institución.

Asimismo la Estructura Organizacional es apropiada para el cumplimiento de los objetivos, los funcionarios consideran que la dirección cumple con la administración estratégica y que la estructura organizacional y los documentos normativos guardan coherencia respecto a la realidad y la misión institucional.

De igual forma la UGEL 02, en la competencia profesional, se adopta acciones para asegurar el desarrollo profesional de los funcionarios los cuales deberán ser aplicadas e incorporados en sus labores diarias para mejorar sus procesos y procedimientos en la institución reduciendo riesgos y estableciendo su propio autocontrol. Sin embargo es necesario establecer mecanismo de evaluación de desempeño para valorar los aportes y medir los resultados de las capacitaciones.

Finalmente, el principio Responsable de control interno, se evidencia que en la institución se establece claramente el nivel, límite y responsabilidad a cada servidor y que el OCI cumple con evaluar los controles de los procesos vigentes y el sistema de control interno.

Por lo tanto, estos indicadores nos revela en este componente de **AMBIENTE DE CONTROL**, con un promedio por componente de **2.26** y lo que representa un **Control Interno Avanzado**, las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.

En este sentido se evidencia que la participación de la alta dirección y todo el personal, en el diseño y ejecución del Sistema de control interno en la entidad tienen un alto compromiso para el cumplimiento de la implementación de controles internos a fin de garantizar los objetivos institucionales.

### **EVALUACION DEL RIESGO**

La Evaluación de riesgo, no ha sido implementada en la institución, se está desarrollando se ha mapeo los procesos y se están elaborando las fichas, flujogramas y revisión de procesos con el fin de identificar los riesgos, evaluarlos y darle una respuesta, de esta manera determinar los controles internos necesarios para mejorar los procesos. En este sentido, la encuesta efectuada por los coordinadores de control interno en este componente evidencio lo expuesto un Control Interno Intermedio, dado que las normativas en los procesos establece niveles de control, sin embargo es necesario implementar la metodología diseñada para evaluar los riesgos en los procesos misionales y en las actividades de apoyo de cada área. Por lo que se considera necesario elaborar un Plan para conocer los riesgos, dado que el nivel de planeamiento de la administración de riesgo, su identificación, valuación y respuesta al riesgo en la encuesta refleja un bajo nivel en la encuesta.

La evaluación del riesgo comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno.

Los resultados de la encuesta desarrollada por los coordinadores, sobre al componente de Evaluación de Riesgo, evidencia que:

La UGEL 02, le falta desarrollar un plan para la administración de riesgos, el cual le permita identificar, valorar y dar respuesta a los riesgos, reduciéndolo, minimizando o transfiriéndolo a fin de que no afecte los objetivos.

En lo que respecta a la posibilidad de fraude, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas operaciones efectuadas en la institución, se evidencia también un control intermedio, que amerita dar atención inmediata para evitar posibles fraudes en perjuicio de la institución.

Asimismo, es necesario monitorear los cambios que podrían impactar en el Sistema de Control Interno, evaluando los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad y los

cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.

La **EVALUACION DE RIESGO**, tiene un puntaje 1.91, **Control interno Intermedio**, por lo que es necesario emprende un trabajo planificado en todas las áreas.

### **ACTIVIDAD DE CONTROL**

Las actividades de control comprenden los principios de desarrollo de actividades de control para mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación y el establecimiento de políticas para las actividades de control.

Los resultados de la encuesta evidencian que las **ACTIVIDADES DE CONTROL** tienen un promedio de 1.95 un **control interno intermedio**, por lo que es necesario emprender una revisión de los procesos del área a fin de determinar los riesgos y posteriores controles con el fin de reducirlos, transferirlos o mitigarlos.

Se debe rotar periódicamente al personal asignado a puestos susceptibles a riesgo de fraude, así como efectuar el análisis de beneficio-costos al implementar un control interno a fin de valorar los resultados con respecto a su implementación.

De igual se debe establecer controles para las Tecnologías de información y comunicación, a través del mapeo de los procesos y su búsqueda de mejora continua, incorporando en ellos la tecnología como una herramienta de modernidad.

Por lo tanto, estos indicadores nos revelan en este componente de **ACTIVIDADES DE CONTROL**, con un promedio de 1.95 y representa un **Control Interno Intermedio**, el cual debe mejorar a través de nuevas directivas, orientaciones, lineamientos para mejorar los controles de los procesos y actividades desarrolladas en la institución.

### **INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

La información y comunicación para mejorar el control interno comprende los principios de obtención y utilización de información relevante y de calidad, comunicación interna para apoyar el buen funcionamiento del sistema de control interno y comunicación con partes externas sobre aspectos que afectan el funcionamiento del control interno.

Los resultados de la encuesta revelan que la UGEL02, emplea información relevante para apoyar el funcionamiento del Control Interno. En este sentido la información es útil, confiable y transparente, ayudando a transmitir a los usuarios y público en general información relevante de la institución.

La UGEL 02, cuenta con un portal Web institucional, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y accesos a la información pública, donde existe información general de la institución, directorio,

información financiera y presupuestal, servicios, actividades oficiales, así como difusión de notas de prensa y comunicados a los docentes y administrativos de la jurisdicción. Se recibe también a través de esta web y otras redes sociales, sugerencia, reclamos, propuestas para la mejora de los procesos y medidas correctivas necesarias.

Por lo tanto, estos indicadores nos revela en este componente de **INFORMACION Y COMUNICACION**, con un promedio de 2.21 y representa un **Control Interno Avanzado**, las condiciones del elemento de control existen y están formalizadas, están operando. Sin embargo es necesario mejorar los planes o lineamientos para determinados eventos con el fin de informar y comunicar de forma estandarizada los comunicados para determinadas circunstancias.

### **SUPERVISION**

Las actividades de supervisión del Control Interno comprenden los principios de selección y desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno.

El resultado de la encuesta de la UGEL 02 en este componente de Supervisión del Sistema de Control Interno, revela que los encuestados tienen conocimiento que la institución evalúa, monitorea e implementa las recomendaciones dadas por los órganos de control para buscar la mejora de los procesos y su funcionamiento correcto.

De igual forma se dan respuesta a las deficiencias de control interno reportadas para tomar acciones correctivas, estableciéndose un procedimiento para el cumplimiento de la recomendación dada.

Sin embargo **LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION** debe mejorar, ya que evidencia un **control interno intermedio con un promedio** de 1.91, generándose desviaciones dentro de los planes operativos, por lo que las áreas deben evaluar sus procesos, determinar sus riesgos, efectuar controles y supervisarlos continuamente para determinar su eficacia, retroalimentación y asegura el ciclo continuo del control interno .

#### **IV CONCLUSIONES**

- El control interno está inmerso en todos los procesos de la gestión, el titular, funcionarios y servidores de la entidad, según su competencia, son responsables de establecer, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones.
- El Control Interno puede proporcionar información administrativa sobre las operaciones de la entidad y apoyar a la toma de decisiones de una manera informada, ayudando con el logro de sus objetivos.
- No se ha logrado elaborar los diferentes planes propuestos como parte de la implementación: Manual de Gestión de Riesgos Integral, Plan de Respuesta a Riesgos, entre otros.
- El control interno debe ser visto y concebido como un proceso integral dentro de la gestión y no como una actividad adicional a las que realiza la entidad, por lo que es necesario sensibilizar y capacitar al personal de la institución.
- Se debe implementar las acciones de la Matriz de Vinculación del Sistema de Control Interno, a fin de alcanzar mejoras significativas en los objetivos y metas institucionales en la UGEL N°02.

#### **V RECOMENDACIONES**

- Proceder a la elaboración del Plan de trabajo con el cronograma respectivo para implementar las acciones pendientes de la Matriz de vinculación del Sistema de Control Interno. El equipo de trabajo y sus áreas deben de tener fechas programadas, para reunirse, evaluar los avances y el plan de trabajo que se determine para alcanzar implementar el SCI en un nivel avanzado en todos sus componentes.
- Efectuar el mapeo de los procesos críticos de las áreas, trabajando con cada una de las áreas mejorando tiempo, eliminar actividades, cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, para lo cual es necesario establecer nuevos controles que sean constantemente revisados.
- Determinar el PLAN DE RIESGO de la UGEL 02, identificando en los procesos críticos y misionales de la institución, los riesgos a los que se enfrenta, para poder determinar medidas de control interno.
- Se debe coordinar otras capacitaciones de inducción sobre el Sistema de Control Interno, Gestión de riesgo, gestión por procesos, a los coordinadores del Equipo operativo del Sistema de Control Interno y otros funcionarios de la institución.